

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SOLICITUD DE PROPUESTA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GD-F-05
		VERSIÓN	01
	OFICINA GESTORA	FECHA ELAB	08/03/2023
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	TRD	103-14

Floridablanca, abril de 2024

Señor(a)
MARIA ALEJANDRA GONZALEZ HERNANDEZ
C.C. 1.098.794.267
Calle 13 57ª 03 Barrio Reposo
Floridablanca - Santander

Ref.: Solicitud de Propuesta Prestación de Servicios.

Apreciado Señor (a):

De manera atenta y atendiendo la necesidad del servicio, me permito invitarle a presentar propuesta de prestación de servicios y manifestación de no estar incurso de inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o ser persona políticamente expuesta para el proceso contractual cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN SANITARIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DIMENSION AMBIENTAL, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

El alcance del objeto se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1.Presentar cronograma de las actividades a realizar, previa aprobación por parte de la Coordinación del Programa de Seguridad Sanitaria y Ambiental de la Secretaria de Salud de Floridablanca.
- 2.Atender las visitas de inspección sanitaria solicitadas por la comunidad de Floridablanca en el marco de la Ley 09 de 1979 y sus normas reglamentarias.
- 3.Realizar las visitas de inspección sanitaria a piscinas de uso colectivo del municipio, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria según lineamientos del programa de seguridad Sanitaria y Ambiental de la Secretaria de Salud de Floridablanca.
- 4.Realizar visita a las Plantas de Tratamiento de Agua Potable que existen en Floridablanca para verificar su operatividad sanitaria de acuerdo con los lineamientos establecidos por el MSPS y la normatividad sanitaria.
- 5.Verificar los PGIRHS sobre manejo interno de residuos hospitalarios presentados por los generadores de conformidad con el Decreto 351 de 2014 y evaluar su operatividad.
- 6.Entregar a la coordinación del programa de seguridad sanitaria y ambiental de la Secretaria de Salud municipal los formatos o instrumentos diligenciados durante las actividades asignadas en el objeto contractual.
- 7.Presentar los informes consolidados de las actividades realizadas y aprobados por la coordinación del programa seguridad sanitaria y ambiental de la secretaria de salud.
- 8.Cumplir con las demás obligaciones sanitarias delegadas por el supervisor asignado

Cordialmente,


DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACION
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Proyectó: Proyectó: Diana Paola Rodríguez Sánchez 
Revisó: